

TÍTULO: Máster Educación musical: una perspectiva multidisciplinar

Fecha de elaboración: 7 de abril de 2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.**CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):****Análisis y toma de decisiones:****[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]**

Durante el curso académico 2021-2022, el máster Educación musical: una perspectiva multidisciplinar ha continuado realizando un esfuerzo importante por difundir todas aquellas actividades académicas, científicas y culturales que están relacionadas con el título. La titulación cuenta desde hace años con banners que conectan la página directamente con la difusión diaria y permanente que hace la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada de todo tipo de actividades relacionadas con los másteres y el posgrado: <https://escuelaposgrado.ugr.es/>. Además, el título tiene un banner ligado al programa oficial de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, que incluye una línea de investigación en educación musical y que ofrece un alto número de actividades, jornadas, etc. que los alumnos de este título pueden también seguir <https://doctorados.ugr.es/cienciaseducacion/pages/titulaciones-relacionadas>. Así mismo, el máster tiene desde hace años una página de Facebook propia con más de 1000 seguidores, <https://bit.ly/2JIHXcm>, dentro de un apartado específico de su página web denominado Difusión del título y noticias <https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/noticias>. En esta página de Facebook se da publicidad casi diaria a multitud de eventos, jornadas, actividades académicas, etc. dirigidas a los estudiantes y profesores del máster, así como a otros interesados en la titulación.

También este máster tiene un canal propio de YouTube, en el que se pueden ver las opiniones grabadas en vídeo de alumnos nacionales e internacionales y profesores del máster <https://bit.ly/2zUEuYD>. Este canal es público y tiene 24 vídeos con casi 4000 visualizaciones.

Por otra parte, la Universidad de Granada creó plataforma web (<http://masteres.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes como a los actuales.

Se han realizado igualmente diversas acciones de comunicación de la UGR para difusión de sus másteres, entre las que cabe destacar:

- Creación de un microsite promocional específico estudiaengranada.ugr.es al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- Creación de una aplicación para dispositivos móviles, llamada “Estudia UGR”. Una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales de la UGR en las Redes Sociales (Twitter, Facebook).

Por otra parte, atendiendo a la progresiva ampliación en la difusión del título, incorporada en las acciones de mejora derivadas del análisis efectuado por las comisiones académica y de garantía interna

de la calidad en los últimos cursos, desde el propio máster de Educación musical se ha realizado un esfuerzo continuado para incrementar la presencia de la página web de la titulación en espacios y eventos de proyección local, nacional e internacional. De este modo, la página web del máster está ahora bien situada en los buscadores más utilizados, como Google o Yahoo!, y su dirección URL se encuentra en diferentes espacios web relacionados:

Página web sobre oferta general de másteres de la Universidad de Granada.

<http://escuelaposgrado.ugr.es/>

Página web del diario El Mundo con el ranking de los mejores másteres de España, entre los que este es el primero mejor en el apartado de Enseñanza (especialidades)

<http://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/>

Nueva página web de la Universidad de Granada en inglés, con espacio propio para el máster Educación musical: una perspectiva multidisciplinar.

http://www.ugr.university/pages/prospective_students/masters_students

Página web del Centro en el que se imparte la titulación, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla.

<https://faedumel.ugr.es/pages/estudios/posgrados>

Página web del Distrito Único Andaluz universitario.

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

Página web del programa de doctorado oficial de la Universidad de Granada en Ciencias de la Educación, en la que este máster aparece claramente como parte de su período formativo.

<http://doctorados.ugr.es/cienciaseduccion/pages/titulaciones-relacionadas>

Empresa de formación e. magister.com.

<http://www.emagister.com/master/postgrado-musica-tps-759738.htm>

Página web de actividades de difusión internacional del título en Latinoamérica y Asia:

<https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/inter/inter>

El máster tiene también difusión mediante trípticos informativos y carteles publicitarios en papel, a disposición de cualquier interesado, en la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada, en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla y descargables on line en la web del título.

Existe un enlace a la página del máster en el Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía “Desarrollo, educación, diversidad y cultura: análisis interdisciplinar” (Ref. HUM-742), al que pertenecen el coordinador y algunos profesores del máster.

<https://hum742.ugr.es/enlaces-de-interes/>

El Departamento al que se vincula el mayor número de profesores del máster cuenta con un enlace específico al título. <http://demuplac.ugr.es/pages/posgrado>

Las páginas personales de los profesores del máster que cuentan con ellas incluyen referencias a la titulación.

https://wpd.ugr.es/~arostegu/?page_id=209

Existe un enlace directo a la web del máster en la página web de Universia, la Red de universidades más importante de Iberoamérica, constituida por 1.290 universidades de 23 países.

<https://www.universia.net/es/estudios/master-universitario-educacion-musical-perspectiva-multidisciplinar.0051089.html>

Se hace anualmente un envío amplio de publicidad sobre el máster a listas de correo de diferentes centros educativos de educación primaria, secundaria y universidades españolas e iberoamericanas.

Se realizan también envíos del tríptico en papel sobre este máster a todos los centros educativos preuniversitarios de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La valoración que hace la CGICT sobre el grado de satisfacción con la difusión Web del título es buena.

En general, se trata de buenas valoraciones medias por parte de los tres colectivos, que muestran un funcionamiento satisfactorio de este máster en la dimensión de difusión de la web de la titulación.

Así, las valoraciones sobre Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (Estudiantado); Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (Profesorado); y Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título (PAS) son superiores a la media de 3/5 en los tres casos.

La eficacia de las estrategias de difusión del título antes enumeradas se ha reflejado, por ejemplo, en el incremento sostenido de seguidores de la página del máster en Facebook (actualmente hay 1267 seguidores), el número de visitas a los vídeos de Youtube y el alto número de consultas de la página web del máster (1969 en el último curso del que se tienen datos, 2021-2022).

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u>	4,15(1,21)	2,00(0,00)	3,94(1,15)	3,00(1,26)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u>	4,88(0,35)	4,14(0,63)	4,50(1,27)	4,40(0,99)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,62 (0,92)	4 (0,86)	3,78 (1,10)	3,82 (0,60)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	5460	6616	5037	1969

Las valoraciones dadas por la DEVA sobre este criterio siempre han sido satisfactorias en los sucesivos informes.

Sobre las adaptaciones realizadas y cambios introducidos en relación con este criterio como consecuencia del COVID19, se indica lo siguiente.

Respecto al criterio INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE y el escenario derivado del COVID en el curso 2021-2022, dado que la mayor parte de esta información es de tipo digital y se difunde a través de canales electrónicos, el COVID no ha hecho necesario realizar ninguna adaptación especial de difusión respecto a las vías empleadas para ello. No obstante, sí se ha incorporado bastante información nueva y relevante sobre indicaciones para estudiantes y profesores sobre actuación académica y procedimental ante la pandemia. Por ejemplo, se han adaptado las Guías Docentes de las diferentes asignaturas, incluido el TFM, incorporando en ellas una Adenda específica para actuación ante el COVID:

https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/info_academica/plan_estudios

Igualmente, en el apartado de la web sobre Horarios, se incorporó un aviso sobre la situación de confinamiento social como consecuencia del virus y las medidas que limiten la presencialidad de la docencia, preparando el desarrollo del máster de forma no presencial, mediante videoconferencia, durante los meses de marzo a septiembre. Todos los cambios en este sentido fueron comunicados a los estudiantes y profesores mediante los canales digitales con que cuenta el título y mediante correo electrónico.

Sobre los Puntos fuertes y débiles identificados respecto a este apartado, las valoraciones recibidas de la DEVA sobre este criterio en el último informe de seguimiento, de julio de 2022, indican lo siguiente:

Puntos fuertes identificados:

Las estrategias de difusión del título han dado buenos resultados, mostrando una alta demanda sostenida en el mismo y cubriéndose todas las plazas disponibles (30) en el último curso (2021-2022).

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

Las valoraciones recibidas de la DEVA sobre este criterio en el último informe de seguimiento, de julio de 2022, se han mantenido en parámetros positivos.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

La CAGIC del máster lleva a cabo anualmente el análisis de la información relativa a los diferentes criterios sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios y de otros aspectos de funcionamiento general del máster. Tomando como referencia estos análisis, la CAGIC elabora cada año el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, <https://masteres.ugr.es/educacion-musical/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora> a través del cual documenta los indicadores incluidos en el sistema y destaca buenas prácticas, puntos débiles y fuertes de la titulación y realiza propuestas de mejora de la misma. Las valoraciones últimas que sobre el título ha podido hacer la CAGIC se refieren a la tabla desplegada a continuación.

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción del estudiantado, profesorado y PAS con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,50(1,97)	-	2,35(1,22)	2,91(1,45)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	4,71(0,76)	-	4,00(1,63)	4,73(0,46)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,77 (0,86)	-	3,17 (1,09)	3,50 (0,97)

Las actas de las diferentes reuniones de la Comisión están disponibles en el apartado de Evaluación, seguimiento y mejora del Máster de la web de la titulación, con un enlace específico de acceso a las actas:

[Actas y acuerdos | Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar \(ugr.es\)](#)

La disponibilidad de dichas actas está siendo actualizada durante el curso académico 2022-2023.

La información recogida mediante la aplicación del SGC del título ha permitido un seguimiento apropiado de las enseñanzas que se imparten y de la identificación de sus fortalezas, debilidades, necesidades de mejora y posibles modificaciones.

Acerca de la valoración de las quejas y sugerencias y la satisfacción de los distintos colectivos con la atención recibida en este aspecto, se muestra a continuación la satisfacción expresada por los tres colectivos (PID, estudiantes y PAS).

Durante los cursos académicos anteriores, período del que se tienen datos para valorar en relación con las posibles quejas y sugerencias y la satisfacción de los distintos colectivos con la atención recibida en este aspecto, no hubo ninguna queja o sugerencia en el máster, que cuenta con un canal en la web que canaliza hasta el coordinador de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: http://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/sugerencias_quejas), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores. Además de la existencia de un procedimiento bien articulado y eficaz para la atención a quejas y sugerencias, los tres colectivos pueden dirigirse a través del correo electrónico o del teléfono al coordinador o a la secretaria académica de la titulación, con datos de contacto en su página web: <https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/master/responsables>

En los cursos académicos anteriores, el colectivo de PDI indica una satisfacción alta con la atención a reclamaciones y sugerencias (superior a 4/5), el PAS una media superior a 3/5, y los estudiantes una media superior a 2/5. En el caso de los estudiantes, no es coherente esta valoración media-baja, pues no plantearon ninguna queja ni sugerencia a través del cauce electrónico antes indicado. Quizá, esta puntuación refleje la gran variabilidad de situaciones particulares que se producen de forma natural en un grupo de estudiantes tan grande como tiene el máster durante los últimos años (33), en el que no es fácil que estos se pronuncien de forma clara sobre sus necesidades, pero que de forma anónima expresan su desacuerdo con algunos de los aspectos de funcionamiento de la titulación, a través de las encuestas de satisfacción. A esto hay que añadir la influencia de la elevada DT en las respuestas, que implica heterogeneidad en las mismas.

Sobre los Puntos fuertes y débiles identificados respecto a este apartado, las valoraciones recibidas de la DEVA sobre este criterio en el último informe de seguimiento, de julio de 2022, indican lo siguiente:

Puntos fuertes identificados:

- El título toma anualmente como base los resultados que le ofrece el SGC y propone acciones de mejora que optimicen el funcionamiento de la titulación a partir de los indicadores y resultados derivados de las encuestas de satisfacción a los distintos colectivos participantes (fundamentalmente, PDI, estudiantes y PAS). Para ello, utiliza el gestor documental de la UGR, que resulta de gran utilidad para la organización y consulta de dichos resultados. Partiendo de lo expuesto, se establecen acciones de mejora que son incluidas en el “Plan de Mejora”, disponible de forma pública en la web del máster, que sintetiza los aspectos de mejora y las recomendaciones incluidos en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación. Este plan de mejora está actualizado hasta el curso 2021-2022: <https://masteres.ugr.es/educacion-musical/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Se deben publicar las actas de los dos últimos años de la CGICT (o al menos los acuerdos adoptados), con el fin de valorar la consideración de los indicadores generados en una efectiva toma de decisiones en el seno de esta Comisión.
- Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores. Se ha corregido, en parte, la necesidad de obtener información actualizada de los siguientes grupos de interés: egresados y empleadores. Ver acción de mejora RA-R-14699 del plan de mejora <https://masteres.ugr.es/educacion-musical/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>

La Universidad de Granada ha actualizado los datos de opinión de egresados de máster hasta el curso académico 2019-2020:

<https://empleo.ugr.es/observatorio/publicaciones>

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

El título está cumpliendo satisfactoriamente con lo indicado en la memoria verificada respecto a la planificación y desarrollo del programa formativo.

Los horarios y docencia de los módulos 1 y 2 se articulan en clases presenciales que se llevan a cabo desde el mes de noviembre hasta el mes de abril. Dado que son varios los profesores y alumnos que se desplazan expresamente desde lugares distantes hasta la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla para participar en el máster, las clases se ubican en los días jueves, viernes y sábado, especialmente en viernes y sábado, con sesiones de mañana y tarde. <https://masteres.ugr.es/educacion-musical/docencia/horarios-calendarios>

El número de alumnos matriculados en los últimos cursos es muy alto, superando el límite de plazas dispuesto por el Distrito Universitario Andaluz. Esto está permitiendo la sostenibilidad de la titulación y éxito en la demanda.

Por otra parte, las Guías Docentes de las distintas asignaturas respetan fielmente la memoria verificada y contemplan las competencias básicas y específicas a adquirir por el alumnado en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, así como las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Todas las guías están actualizadas y publicadas en la página web del título: http://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/info_academica/plan_estudios

Además, existe un documento público y actualizado anualmente sobre la normativa de la UGR de directrices para la realización y defensa del TFM, normativa adaptada a las necesidades específicas de este máster y con una "Rúbrica para la evaluación de competencias en los TFM":

[Guía Docente de la Asignatura | Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar \(ugr.es\)](#)

En cuanto a la satisfacción de estudiantes y profesores con la planificación y desarrollo de las enseñanzas del máster, la valoración que hacen los profesores es alta (superior a 4/5) y la de los estudiantes media-alta (3.18/5). La marcha de estos aspectos del título, en el caso de los estudiantes, ha mejorado desde la última valoración.

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,29(1,62)	-	2,49(1,46)	3,18(0,98)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,63(0,72)		4,35(1,04)	4,27(1,03)
Número de solicitudes	88	74	89	52
Ratio solicitud/oferta	2,93	2,47	2,97	1,73
Número de plazas ofertadas	30	30	30	30
Número de matrículas	32	43	34	31
Número de matrículas en primera preferencia	27	31	26	23
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	29	33	29	25
Nota media de admisión.	7.7	8.03	8.31	7.52
Nota mínima de admisión.	6.78	10	10	5.97

Acerca de la gestión del TFM, durante los últimos cursos académicos se han incorporado al máster varios profesores doctores nuevos, lo que ha supuesto una mejora en la asignación de direcciones de trabajos fin de máster (TFM) y la posibilidad, gracias a ello, de una mayor dedicación de tiempo en la ratio profesor/alumno del máster para este fin.

El título cuenta con una normativa específica, publicada en la web, derivada de las Directrices de la Universidad de Granada para el Desarrollo de la Asignatura “Trabajo Fin de Máster”,

[Guía Docente de la Asignatura | Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar \(ugr.es\)](#)

Así mismo, los alumnos pueden consultar el Estudio y análisis de los trabajos fin de máster del Máster oficial educación musical: una perspectiva multidisciplinar (2009-2016), un informe que presenta un diagnóstico completo de los trabajos de fin de máster del título en el período 2009-2016.

https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/investigacion/fin_master

El grado de satisfacción de los estudiantes con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM queda, en primer lugar, demostrado con la inexistencia de quejas por parte del alumno y con la satisfacción media-alta que muestra este colectivo con la actuación docente del profesorado, 4/5 en el último informe de evaluación.

No procede en este máster el análisis de los indicadores relativos a las prácticas externas curriculares.

Sobre los Puntos fuertes y débiles identificados respecto a este apartado, las valoraciones recibidas de la DEVA sobre este criterio en el último informe de seguimiento, de julio de 2022, indican lo siguiente:

Puntos fuertes identificados:

- En relación con el número de estudiantado matriculado, se ha mantenido en niveles satisfactorios, de forma constante, durante los últimos cursos académicos.
- La información aportada sobre el número de alumnado matriculado, centro en el que se imparte, criterios de acceso y matrícula, modalidad de enseñanza y lengua de impartición se ajustan a los

establecidos en la memoria verificada, y se informan, de forma transparente y completa, en la web del título.

- La asignatura de TFM cuenta con una normativa autónoma aplicable, publicada en la web del programa de estudios. Sus niveles de satisfacción son óptimos (4 puntos sobre 5).

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se aporta información específica sobre los procedimientos de reconocimiento de créditos para realizar una adecuada evaluación de su aplicación.
- Las guías docentes se adecúan a lo establecido en la memoria de verificación pero la metodología docente no se desglosa por horas de actividad.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

La información sobre el profesorado del título es pública en la web del máster: http://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/info_academica/profesores

El número y tipo de profesorado de esta titulación es muy adecuado, cuenta con un alto número de años de experiencia docente y es meritorio que cuatro de sus profesores hayan obtenido premios a la excelencia docente en la Universidad de Granada y la Universidad Complutense de Madrid. El profesorado del máster pertenece a 17 departamentos y 18 grupos de investigación universitarios diferentes y a cuatro universidades distintas, dando esto una clara idea del perfil amplio y diverso de los docentes, en coherencia con el carácter multidisciplinar de la titulación.

Todos los profesores son doctores en diferentes especialidades complementarias al título: Ciencias de la Educación, Historia y Ciencias de la Música, Psicología, Biología, Ciencias Experimentales, Educación Física, etc. El profesorado español en condiciones de obtenerlos cuenta con sexenios de investigación de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), 26 en total.

Lo anterior indica que el perfil docente e investigador del profesorado participante es coherente con las necesidades del título y que dicho perfil ha ido incorporando progresivamente elementos relevantes, como el número de sexenios o su antigüedad-experiencia. El profesorado participa en diferentes proyectos de investigación competitivos (Unión Europea, programa nacional I+D+I, etc.). Por ejemplo, el proyecto EDU2014-58066-P sobre El impacto de la educación musical para la sociedad y la economía del conocimiento en España. Ministerio de Economía y Competitividad. En conjunto, el profesorado ha dirigido un alto número de tesis doctorales (más de 120) y trabajos de investigación de DEA, TFM, etc. Además, todos los docentes realizan una intensa actividad de investigación y difusión de sus resultados en revistas de impacto SSCI, JCR, SCOPUS, etc., en varias ocasiones colaborando con los estudiantes y egresados del máster:

<http://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/investigacion>

Durante los últimos cursos académicos se han incorporado al máster 16 profesores doctores nuevos, lo que ha supuesto una mejora para el título, especialmente en la asignación de direcciones de trabajos fin de máster (TFM) y la posibilidad, gracias a ello, de una mayor dedicación de tiempo en la ratio profesor/alumno del máster.

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	16	16	17	19
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	12	12	13	15
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	14	14	15	17
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	13	12	13	15
Nº P.D.I. externo	3	4	4	4

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	1	1	1	2
Catedrático de escuela universitaria	1	1	1	1
Profesor titular de universidad	7	7	8	9
Profesor titular de escuela universitaria				
Profesor contratado doctor indefinido	2	3	3	3
Profesor contratado doctor interino	1			
Profesor colaborador indefinido				
Profesor sustituto interino				
Profesor ayudante doctor				
Personal de investigación				
Personal Externo	2	2	3	3
Otras categorías	1		1	

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	5	4	5	4
1	3	2	2	5
2	3	3	3	3
3	4	5	5	4
4			2	1
5				1
6 o más sexenios				

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	2	2	3	3
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	1	1	1	3
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos				
Más 15 años	12	11	13	12

Sobre la opinión de los estudiantes acerca de la actuación docente, el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado del título es muy satisfactorio, con resultados muy destacados en todos los casos. Así, la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de la titulación obtiene altos valores en los tres cursos académicos evaluados y en las cuatro dimensiones analizadas, con una media superior a 4/5.

Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO

Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Participantes
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	3
Programa de capacitación digital docente	1
Tutorización de trabajos académicos: tfg, tfm y tesis doctorales (3ª edición)	1

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Encuestas		31	8	166	166
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,34(0,89)	4,09(0,88)	4,42(0,97)	4,58(0,78)
	MediaUGR (Desv)	3,99(1,31)	4,47 (0,94)	4,41(0,98)	4,45(0,98)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	4,27(1,07)	4,14(0,91)	4,41(1,02)	4,58(0,80)
	MediaUGR (Desv)	3,96(1,34)	4,43 (0,99)	4,36(1,05)	4,40(1,04)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	4,43(0,70)	4,07(0,70)	4,30(1,11)	4,50(0,90)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,4)	4,34(1,06)	4,25(1,13)	4,33(1,09)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,30(1,06)	4,19(1,47)	4,48(1,01)	4,63(0,80)
	MediaUGR (Desv)	4,11(1,31)	4,52(0,96)	4,46(1,02)	4,50(0,99)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	4,03(1,16)	3,88(0,83)	4,36(1,05)	4,52(0,83)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,35)	4,41(0,99)	4,32(1,05)	4,37(1,10)

La participación del PDI de la titulación en distintas actividades de formación e innovación ha sido suficiente, con 5 proyectos diferentes de innovación docente y cursos de formación docente.

Asimismo, el título ha seguido trabajando desde 2019 en un Proyecto de Innovación Docente AVANZADO, dentro de la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente y Buenas Prácticas del Plan FIDO UGR, titulado MEJORA DE LA DOCENCIA DEL PROFESORADO DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN MUSICAL: UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR, coordinado por la Secretaria Académica del máster y con participación de varios docentes de la titulación, <https://bit.ly/2DsfS9g>

Todas estas actividades evidencian, por un lado, la preocupación constante del profesorado del máster para actualizar y renovar sus competencias docentes y de innovación, y, por otro, la mejora continua de la formación que gracias a dichas actividades recibe el estudiantado del título.

Sobre los Puntos fuertes y débiles identificados respecto a este apartado, las valoraciones recibidas de la DEVA sobre este criterio en el último informe de seguimiento, de julio de 2022, indican lo siguiente:

Puntos fuertes identificados:

- La última encuesta de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado en el último curso analizado ofrece resultados sobresalientes, en conjunto superiores al Centro del que dependen y al conjunto de másteres de la UGR.
- La información aportada sobre el profesorado es satisfactoria y se ajusta, adecuadamente, a las finalidades formativas de la titulación. Más del 50% de su profesorado pertenece a los cuerpos docentes universitarios (Catedráticos/as de Universidad y Titulares de Universidad).
- La acreditación de la calidad investigadora del profesorado queda garantizada con la aportación de 26 sexenios de investigación totales, la participación de proyectos de investigación de ámbito estatal e internacional, la experiencia en la dirección de trabajos de investigación doctoral (más de un centenar) y las publicaciones científicas de impacto, desarrolladas, en parte, con el propio alumnado.
- A pesar de las altas desviaciones típicas registradas (>1), los niveles de satisfacción con la actividad docente son satisfactorios (>4 sobre 5 puntos). Asimismo, la participación del profesorado en proyectos de innovación y cursos de formación docente es adecuada.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se explicita si los resultados obtenidos de la evaluación son producto de la aplicación del programa DOCENTIA u otros equivalentes.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Las infraestructuras, servicios y recursos al servicio del título se han mantenido respecto a lo previsto en la memoria verificada y se han mejorado durante los últimos años. Hay diversas instalaciones para impartir la docencia, además de aulas en edificio central, un aula destinado a la docencia, sala de grados, aulas de informática, aula de videoconferencia, salón de actos y aula específica de música, todas ellas equipadas con equipos informáticos y proyectores. El edificio central dispone de biblioteca, sala de ordenadores con treinta puestos conectados a la red de la Universidad de Granada y de libre disposición por el alumnado matriculado en la Facultad, y diversos laboratorios, de los que uno en concreto, laboratorio de ciencias biomecánicas, es utilizado para la realización y dirección de algunos TFM relacionados con la biomecánica aplicada a la interpretación musical.

Además, el profesorado ha realizado una solicitud de financiación a través del Programa de apoyo a la docencia práctica de la UGR (dependiente del Vicerrectorado de Docencia), consiguiendo recursos para adquirir nuevo equipamiento inventariable de investigación y tecnológico, como una unidad de registro

EMG. Dicha financiación, junto a la del Programa de Ayuda a la Docencia de Máster Univeristario (PADMU) que da la Universidad de Granada, permite el correcto funcionamiento del máster

La Universidad de Granada permite a los estudiantes del título acceso gratuito a las mejores bases de datos y revistas científicas del mundo, lo que representa una alta inversión para el pago de los derechos de acceso a las compañías que gestionan estas bases de datos y un valor diferenciador en la calidad final con la que los estudiantes elaboran sus TFM, gracias al acceso y consulta de la información más actual y relevante de revistas sobre investigación en ciencias sociales, música y educación:

http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos

En el desarrollo de las enseñanzas se han ido usando todos los recursos enumerados y estos han sido adecuados.

Además de lo indicado anteriormente, entre los servicios de apoyo al estudiantado del máster se incluyen: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Escuela Internacional de Posgrado, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos ellos se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y asumen compromisos de calidad incluidos en las Cartas de Servicios publicadas en el BOUGR.

La satisfacción de los tres colectivos con las infraestructuras, recursos y servicios es media, siendo media-alta en el caso del PDI, baja en el caso de los estudiantes y del PAS. Se trata de valores que reflejan una satisfacción diferente con estos aspectos del funcionamiento de la titulación. Es todavía necesario averiguar el porqué de esta baja puntuación de los estudiantes y PAS respecto a infraestructuras, recursos y servicios.

Satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios:

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,75(1,02)	-	2,76(1,32)	2,36(1,03)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,46(0,93)	-	4,25(1,04)	3,92(1,19)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,94(1,01)	-	2,94(1,04)	3,48(0,92)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	4,43(0,53)	-	3,63(1,50)	2,50(0,97)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,75(0,58)	-	4,60(0,94)	4,20(1,01)

Satisfacción con la gestión administrativa del título

Por otro lado, la satisfacción durante el último año del alumnado, profesorado y PAS con la gestión administrativa del máster es alta en el caso del profesorado y media-baja en los estudiantes. El análisis que hace la CGICT es que los datos permiten afirmar que el nivel de satisfacción refleja una suficiente gestión administrativa.

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	0	0	0
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0	0	0	0
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	0	0	0
Grado de satisfacción del <u>estudiantado</u> con la oferta de movilidad	5,00(0,00)		2,45(1,51)	2,91(0,83)
Grado de satisfacción del <u>profesorado</u> con los programas de movilidad	4,31(0,95)		3,93(1,21)	4,27(1,16)

El incremento de la dinamización de la movilidad en el título ha sido constante durante los últimos años, tanto de profesores como de estudiantes, dando muestra de ello las diferentes actividades internacionales que se han desarrollado y que aparecen en la página de internacionalización de la titulación:

<https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/inter/inter>

El máster tiene también en su web amplia información destinada a alumnos y profesores sobre movilidad:

<https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/inter/movil>

No obstante, respecto a la movilidad de profesores y alumnos, esta se vio muy mermada durante los últimos años como consecuencia del COVID y para afrontar la situación el Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR creó programas de estancias y movilidad virtuales, aunque en general la movilidad se ha visto muy reducida desde 2020.

Durante los tres últimos cursos de los que se tienen datos sobre internacionalización del título, ha habido estudiantes extranjeros matriculados procedentes de China, Chile, Argentina, Colombia, Perú y México. Esto muestra una tendencia sostenida de demanda de alumnos internacionales que favorecen la internacionalización del título. Por otra parte, el grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los programas de movilidad es alto en el caso del PDI y medio-bajo en el de los alumnos. Las dos puntuaciones indican una valoración satisfactoria de estos aspectos del título.

La valoración que hace la CIGC es que, a pesar de los esfuerzos que realiza la coordinación del título para informar a los estudiantes de las oportunidades de movilidad con que cuentan, estos no prestan la suficiente atención a la información que se les traslada y no son conscientes de esta.

Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFM

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM.	3,86(1,46)	-	2,83(1,42)	2,45(1,04)

El análisis que hace el título sobre la valoración del estudiantado con la gestión del TFM es que varios estudiantes simultanean su dedicación al título con un empleo y optan por terminar el máster durante el siguiente año académico, lo que hace que su satisfacción sea media-baja.

Existe un documento público y actualizado anualmente sobre la normativa de la UGR de directrices para la realización y defensa del TFM, normativa adaptada a las necesidades específicas de este máster y con una "Rúbrica para la evaluación de competencias en los TFM":

[Guía Docente de la Asignatura | Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar \(ugr.es\)](#)

Durante los últimos cursos académicos, se han incorporado al máster varios profesores doctores nuevos, lo que ha supuesto una mejora en la asignación de direcciones de trabajos fin de máster (TFM) y la posibilidad, gracias a ello, de una mayor dedicación de tiempo en la ratio profesor/alumno del máster para este fin.

El título cuenta con una normativa específica, publicada en la web, derivada de las Directrices de la Universidad de Granada para el Desarrollo de la Asignatura "Trabajo Fin de Máster",

[Guía Docente de la Asignatura | Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar \(ugr.es\)](#)

Así mismo, los alumnos pueden consultar el Estudio y análisis de los trabajos fin de máster del Máster oficial educación musical: una perspectiva multidisciplinar (2009-2016), un informe que presenta un diagnóstico completo de los trabajos de fin de máster del título en el período 2009-2016.

https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/investigacion/fin_master

A pesar de todo lo anterior, el grado de satisfacción de los estudiantes con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM no es coherente con el trabajo realizado por la titulación. No obstante, no hay quejas por parte del alumno.

Sobre los Puntos fuertes y débiles identificados respecto a este apartado, las valoraciones recibidas de la DEVA sobre este criterio en el último informe de seguimiento, de julio de 2022, indican lo siguiente:

Puntos fuertes identificados:

- La utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título se han mantenido respecto a lo previsto en la memoria verificada e incrementado durante los últimos años.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Mejorar los niveles de satisfacción del alumnado con la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos, y con las tareas de asesoramiento y orientación académica realizadas.

- Organización y celebración de jornadas de orientación específicas del título, complementarias a las Jornadas de Orientación Profesional para el Alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Acerca de los indicadores de calificaciones globales del título y del TFM, las tablas siguientes indican que los resultados de las calificaciones y evaluación en general de las diferentes asignaturas del título son satisfactorios. El porcentaje acumulado mayor está en las calificaciones de Aprobado y Notable.

Respecto a las calificaciones globales del título, tabla a continuación, el porcentaje de no presentados aumentó en el curso 2021-2022, pudiendo deberse esto a la situación de pandemia.

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,34%	57,14%	20,41%	18,71%	0,68%	2,72%
2019/2020	0,00%	52,66%	21,89%	20,12%	0,89%	4,44%
2020/2021	0,00%	29,02%	31,37%	28,82%	1,76%	9,03%
2021/2022	0,00%	25,60%	27,05%	19,57%	0,24%	27,54%

En cuanto a los TFM, el porcentaje medio interanual de No presentado ha crecido y sería deseable que fuera más bajo. El análisis que hace el título es que esto se debe a que varios estudiantes simultanean su dedicación al título con un empleo y optan por terminar el máster durante el siguiente año académico, lo que hace que no se presenten en el curso académico de primera matrícula. No obstante, esto ya fue previsto en la memoria de verificación del máster, en la que se estableció un tiempo medio de realización del máster de 1.5 años.

También es necesario tener en cuenta que antes de presentar o no el TFM el alumno conoce el criterio académico de su director de TFM, que le indica si el trabajo es apto o no para ser presentado ante la comisión de evaluación. Esta práctica garantiza, además, que la calidad de los trabajos presentados sea suficientemente buena en términos de expectativa de logro para el estudiante. Así, es frecuente que los estudiantes opten por el no presentado cuando entienden que por diferentes razones no cuentan con garantías de superar el TFM, evitando la posibilidad de suspender.

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFM por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	3,13%	6,25%	34,38%	31,25%	3,13%	21,86%
2019/2020	0,00%	4,76%	45,24%	19,05%	0,00%	30,95%
2020/2021	0,00%	2,94%	38,24%	38,24%	2,94%	17,64%
2021/2022	0,00%	0,00%	32,26%	25,81%	0,00%	41,93%

Sobre los indicadores de rendimiento, la tabla siguiente indica resultados altamente satisfactorios. La tasa de graduación del título (93.10 en la última medición) fue superior al valor estimado de referencia en la memoria de verificación; la tasa media de abandono durante los tres años está muy alejada del valor de la memoria de verificación (lo cual es positivo); la tasa media de rendimiento está cerca del valor de referencia (85,00%); la tasa media de eficiencia (93.58) es notablemente mayor que el valor de verificación; y la tasa media interanual de éxito ha sido del 100%, muy por encima del valor de referencia y una fortaleza de la titulación. Todos estos valores del título son claramente positivos.

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	80,00%	93,10%	94%	93,10%
Tasa de abandono	17,14%	3,45%	0,00%	3,45%
Tasa de eficiencia	96,97%	94,01%	95,45%	93,58%
Tasa de éxito	99,11%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de rendimiento	93,02%	93,84%	94,12%	76,64%
Duración media de los estudios	1.01	1.05	1.01	1.02

La satisfacción general de los tres colectivos con el programa formativo durante los cuatro últimos cursos académicos es variable, con las observaciones hechas respecto al decremento por parte del colectivo de estudiantes, debido a la situación creada por el COVID19. La CACGIC entiende que dicho descenso guarda relación con la situación académica que se produjo a consecuencia del COVID y de la puesta en marcha de un plan de virtualización de la enseñanza para el que las universidades presenciales no estaban preparadas suficientemente.

De modo global, estas valoraciones indican un funcionamiento satisfactorio del programa.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	4,17(1,33)	-	2,61(1,20)	2,45(1,21)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,63(0,74)	-	4,70(0,67)	4,14(1,29)
Grado de Satisfacción general (PAS)	3,56(0,93)	-	3,57(1,07)	3,91(0,94)

Durante los últimos cuatro cursos académicos, ha habido una demanda y matrícula muy destacadas en esta titulación. En todos los años evaluados se ha superado el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, con una media interanual alta de solicitudes por plaza ofertada, a pesar de que la oferta española de másteres similares a éste ha crecido en los últimos años, situando a esta titulación en un escenario de competencia inter-másteres que antes no existía y que inevitablemente repercute en el número de alumnos.

En este sentido, la CGICT opina que estos datos y la calidad general del título, respaldada por su oferta formativa diferenciada y su reconocimiento externo como el mejor máster de España de especialidades educativas en el último ranking de El Mundo <http://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/>, es un factor decisivo en su continuidad y futura demanda.

Sobre los Puntos fuertes y débiles identificados respecto a este apartado, las valoraciones recibidas de la DEVA sobre este criterio en el último informe de seguimiento, de julio de 2022, indican lo siguiente:

Puntos fuertes identificados:

- Los resultados de los indicadores académicos disponibles son satisfactorios: la tasa de graduación y de rendimiento superan el 90% en el último curso académico, y la tasa de éxito ha alcanzado el 100% en los dos últimos cursos. Igualmente, la tasa de abandono, por su parte, se sitúa en niveles aceptables en los dos últimos cursos (en torno al 3%).

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Realizar un análisis comparativo específico de los resultados de los indicadores obtenidos en este título con los devueltos por otros estudios de posgrado, adscritos al Centro, en la misma rama de conocimiento.
- Analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora (SGC-P05-017753).

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Los datos reflejan satisfacción del profesorado alta, con medias superiores a 4/5. Si bien estos datos son muy positivos en el caso del PDI, los valores de los estudiantes sobre este aspecto son bajos. La CGICT ha hecho un análisis sobre estas valoraciones, determinando que a pesar del esfuerzo realizado por la UGR y el título para asesorar y orientar académica y profesionalmente durante el desarrollo del máster a los estudiantes, estos datos aparecen porque la mayoría de los alumnos no asiste a las actividades de orientación organizadas, debido a que estas coinciden con su horario laboral, ya que muchos de ellos trabajan. Esto hace que su percepción sea que no existen, pero, por el contrario, el título participa en diferentes acciones de este tipo dirigidas a los estudiantes de posgrado, por ejemplo, las Jornadas de Orientación Profesional para el Alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, realizadas cada año en marzo o abril, así como muchas otras realizadas en los últimos años:

https://faedumel.ugr.es/pages/tablon/*/eventos-de-la-facultad/xii-jornadas-de-orientacion-profesional-para-el-alumnado-de-grado-y-posgrado

Además, la web de la titulación cuenta con un apartado específico sobre Salidas profesionales

https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/salidas_profesionales

que incluye un enlace al ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y ESTUDIANTES DEL MÁSTER OFICIAL “EDUCACIÓN MUSICAL: UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR” (UNIVERSIDAD DE GRANADA, 2009-2015). Éste ofrece amplios datos sobre las salidas profesionales y empleabilidad de esta titulación:

[Salidas profesionales | Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar \(ugr.es\)](https://masteres.ugr.es/educacionmusical/pages/salidas_profesionales)

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	2,90(1,85)	-	2,36(1,28)	2,60(1,07)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	4,63(0,74)	-	4,10(1,10)	4,07(1,44)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	3,36(1,28)	-	2,82(1,26)	2,36(0,67)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	4,75(0,46)	-	4,10(1,10)	4,14(1,29)

Indicadores de inserción laboral

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR desarrolla periódicamente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios, en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso. Para ello, emplea registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social: <https://empleo.ugr.es/observatorio>

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	*62,50%	*	*
2017/2018	74,07%	3,33%	*
2018/2019	86,36%	*	8,33%
2019/2020	59,38%	3,03%	6,06%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	68,75%		*
2017/2018	62,96%	6,67%	*
2018/2019	72,73%	*	*
2019/2020	*	*	*

*No hay datos disponibles

*Definiciones

- **La tasa de ocupación** (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- **La tasa de demanda de empleo**, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- **El porcentaje de paro registrado**, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.

Sobre los Puntos fuertes y débiles identificados respecto a este apartado, las valoraciones recibidas de la DEVA sobre este criterio en el último informe de seguimiento, de julio de 2022, indican lo siguiente:

[Incluir texto valoraciones y análisis]

Puntos fuertes identificados:

- Alta satisfacción del profesorado con la orientación académica y orientación profesional.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Necesidad de organización y celebración de jornadas de orientación específicas del título, complementarias a las Jornadas de Orientación Profesional para el Alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte.
- Mejora de los niveles de satisfacción del alumnado con las tareas de asesoramiento y orientación académica realizadas (RA-R-014754 y RA-R-014755).

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.